

REFORMA EDUCATIVA: ATREVÁMONOS A CAMBIAR **A 1 año de la oficialización del Proyecto Educativo Nacional**

(R.S 001-07-ED del 6 de enero 2007)

El Proyecto Educativo Nacional es la llave que permitirá que el actual crecimiento económico genere un desarrollo humano, capaz de incluir a todos los peruanos y de cohesionar a nuestra sociedad.

Concretar lo anterior exige una reforma educativa con una estrategia integral y articulada, estableciendo prioridades y fortaleciendo alianzas que impulsen el cambio.

El Consejo Nacional de Educación reconoce que se están tomando medidas importantes en educación. También resalta que existen condiciones favorables para una reforma de la educación: un Proyecto Educativo Nacional aprobado por el Presidente de la República como política de Estado y que ha sido asumido por el Acuerdo Nacional; gobiernos regionales comprometidos con sus Proyectos Educativos Regionales y amplios sectores de la sociedad que han hecho público su apoyo al Proyecto Educativo, como los maestros, estudiantes, empresarios y organismos de desarrollo, entre otros. El país también tiene recursos humanos y técnicos calificados en el campo educativo y un conjunto de experiencias exitosas en diversas instituciones educativas privadas y públicas. Además, el crecimiento en el PBI y la recaudación permiten financiar los requerimientos de una transformación educativa.

Entonces ¿por qué NO avanzamos hacia la reforma que propone el Proyecto Educativo Nacional?

Porque desde hace años, el sistema de gestión y los marcos administrativos del Ministerio de Educación no lo habilitan para impulsar una reforma educativa e impiden que los funcionarios, por más calificados e intencionados que sean, puedan llevar a cabo profundas transformaciones en educación. Por eso, la anunciada reforma del Estado debe empezarse en el Ministerio de Educación, tanto en la sede central como en los órganos descentralizados, para convertirse en un ejemplo de liderazgo concertador, movilizador, audaz y estratégico.

Al CNE le corresponde recordar y animar permanentemente al país y al Estado para que las medidas de política lleven a lograr los objetivos del Proyecto Educativo Nacional: cerrar las brechas de desigualdad; mejorar la calidad de la educación; fortalecer la profesión docente; renovar la gestión educativa, incrementar el financiamiento con una inversión de calidad; articular la educación superior con la investigación y las necesidades del desarrollo nacional y regional; y potenciar los compromisos educativos de toda la sociedad.

Emprendamos la reforma educativa sumando la voluntad política del Ejecutivo a la de los gobiernos regionales y locales, los partidos políticos, la comunidad educativa, los gremios y de la ciudadanía en su conjunto.

Atrevámonos a cambiar